

- Además, las Islas Baleares mantienen la primera posición en la dimensión 2 de "Relaciones laborales", que habían recuperado el año 2009, por el hecho de mantenerse en el primer puesto del ranking en los indicadores de jornadas perdidas en huelgas y la cobertura de convenios colectivos .
- Las Baleares también mantienen la mejor posición, en la dimensión 5 de "Igualdad de género". Se aprecia una mejora en indicadores como la desigualdad salarial (pasamos del 4 al 3), el ratio de parcialidad involuntaria (del 5 al 1), o el índice de Duncan (del 7 al 4). En cambio, Baleares pierde posiciones en otros indicadores como el ratio de a capturados que no han trabajado antes (pasamos del 2 al 7), el ratio de paro de larga duración (pasamos del 2 al 3) o el ratio de desempleados en el grupo de directivos (pasamos del 10 al 17).

3. RASGOS Y TENDENCIAS DEL MERCADO DE TRABAJO DE LAS ISLAS BALEARES: RESUMEN DE LOS DATOS GENERALES¹⁰

Según los datos de la Encuesta de población activa la caída del empleo en 2011 (-2,1%) rompe con la tendencia a la contracción de la caída que se insinúa con los datos del bienio 2009-2010 (-6, 1% en 2009 y -1,8% en 2010). La recaída del empleo, a la vez, viene acompañada de un incremento de la tasa de paro (1,6 pp), y el año 2011 el paro afectó al 22% de la población activa (en 2010 fue del 20,4%). En números absolutos la población ocupada estimada por la EPA es en Baleares de 460.575 personas. Esta cifra representa un descenso de 9.825 efectivos laborales respecto de 2010 (*véase cuadro II-17*).

Por sectores de actividad, el descenso en el número de personas ocupadas es generalizado menos en el sector agrario, que es el único que crece (un 38,9% respecto del año 2010, lo que se concreta en 1.900 puestos de trabajo nuevos). El sector industrial pierde 1.200 puestos de trabajo, lo que en términos relativos supone un -3,33%. El sector de la construcción registra una pérdida de 8.700 personas (en estos dos años, este sector ha perdido 21.700 personas), lo que en términos relativos supone un 16,6% menos respecto al año anterior. El sector servicios durante el 2011, ha registrado un descenso de 1.900 puestos

¹⁰ Los datos de la EPA se han sacado directamente de la web del INE y otras se han elaborado directamente a partir de los microdatos de la EPA. En este caso, son de elaboración propia y el INE no es responsable de su exactitud y fiabilidad.

de trabajo (un 0,5% menos respecto al año anterior). Se invierte así la tendencia al crecimiento observada en el año 2010 (véase el cuadro II-18).

Atendiendo a la situación profesional de la población ocupada tenemos que entre el empleo asalariado se pierden 13.700 puestos de trabajo, con una variación anual del -3,5%. Por otra parte, la población asalariada con contrato temporal presenta una evolución negativa del -0,94% (-950 personas), y el empleo indefinido presenta en términos interanuales un descenso de 12.850 asalariados (-4,5%). En cuanto a los perfiles sociodemográficos, cabe mencionar que los hombres han seguido sufriendo la mayor bajada de la ocupación (-2,6%, -6.755 efectivos ocupados) que se viene produciendo desde el inicio de la crisis por la quiebra de la construcción. Las mujeres también pierden efectivos laborales, con una caída inferior a la de los hombres (-1,5%, -3.225 ocupadas).

La distribución del empleo por sexo y sector se configura actualmente como sigue: los hombres se concentran en un 68,2% en el sector de servicios (1,6 pp por encima del 2010), un 19,6% en la construcción (2,7 pp por debajo del 2010), seguido de la industria y la agricultura con un 11,27% y 2,01%, respectivamente. En cuanto a las mujeres, se sigue dando una fuerte concentración en el sector de servicios, del 95%, porcentaje similar al de los dos años anteriores. Respecto del 2010, cabe destacar que la ocupación masculina se mantiene e incluso baja en todos los sectores, salvo en el de agricultura en que experimenta un incremento del 36,3%. Por su parte, el empleo femenino sigue el mismo patrón que la ocupación masculina, y sólo experimenta un aumento en agricultura que supone 175 nuevos puestos de trabajo ocupados por mujeres, lo que en términos relativos se concreta en un 9,33%.

En el año 2011, y siempre según la EPA, la población extranjera ocupada representa, con 104.150, el 22,6% del total de ocupación de las Islas. Si lo comparamos con el 2010, se observan descensos de los ocupados, tanto entre los españoles (-2,09%), como entre los extranjeros (-0,8%). Sin embargo, se dan diferencias dentro del colectivo extranjero, ya que, mientras que los no comunitarios sufren un descenso del 16,3% (este porcentaje ha crecido 5,7 pp más en comparación con el año pasado), los comunitarios alcanzan un incremento del 16,4%.

Por grupos de edad, el más castigado por la crisis ha sido el grupo más joven (menores de 35 años), que continúa el descenso en el número de ocupados respecto de 2010, concretamente en un 7,8%. El grupo de entre 35 y 54 años presenta un descenso del 19,3%, mientras que los mayores de 55 años experimentan en 2011 un incremento del 8,2%.

Según los datos de la EPA, el 2011 se ha cerrado con 128.925 personas desempleadas, 8.925 más que en 2010, lo que equivale a un incremento del 7,2%. Los hombres siguen siendo mayoría, si bien son las mujeres las que presentan un mayor incremento interanual (+9,3%). La tasa de paro de los menores de 25 años ha pasado del 43,01% en el año 2010 al 43,07% en 2011. Por otra parte, el paro de larga duración (+ 12 meses) ha pasado del 33,2% en 2010 al 35,4% en 2011.

La población activa femenina eleva de manera notable la cuota de participación (la tasa de actividad femenina en Baleares es del 59,1% y se sitúa 6,2 puntos por encima de la media española).

En el caso de las Islas Baleares, el sector servicios y concretamente las actividades vinculadas al turismo y a la Administración pública, han favorecido el aumento de la tasa de empleo femenino en comparación a otras comunidades autónomas y este año se sitúa en el 46,5% (1,2 puntos por debajo de la del año 2010).

Sin embargo, pese a la favorable evolución que registra la mujer en la población activa y ocupada, aún no se han equilibrado las diferencias entre la participación de la mujer y del hombre. De todos modos, este año, por tercera vez en la historia la tasa de paro femenina (21,45%), es menor que la masculina (22,40%) y se sitúa así a casi un punto por debajo de la tasa de paro masculina.

La presencia de la mujer en el mercado laboral destaca de manera notable en el sector servicios, donde un 95% del total de población ocupada femenina trabaja. El peso para el colectivo masculino es del 69,8%. Como se puede apreciar con estos datos, la presencia femenina en el resto de sectores es casi nula. Cabe destacar el 3,4% de mujeres ocupadas en el sector industrial. En el sector de la construcción y la agricultura, las mujeres tienen una presencia residual, ya que sólo del 0,7% está trabajando en la construcción y un 0,9% en la agricultura.

Si nos centramos en las diferencias ocupacionales según la variable sexo son uno de los aspectos que reflejan la segregación de las mujeres dentro del mercado de trabajo y, por tanto, su acceso desigual al mercado laboral.

El análisis de la población ocupada según el sector y la rama de actividad¹¹ (hay más de 35 ramas de actividad según las estadísticas oficiales), nos muestra que dos tercios de las mujeres ocupadas están concentradas en cinco de estas ramas, que son: comercio, servicios personales y domésticos, educación y sanidad. Dentro de estas ramas de actividad las mujeres están ocupadas en un rango bastante reducido de ocupaciones: dependienta de comercio, limpiadora, empleada administrativa, trabajadora cualificada del sector servicios y profesiones de grado medio (maestros y enfermeras), que son las más feminizadas. La segregación ocupacional horizontal implica una tasa menor de ocupación de las mujeres en ciertos sectores, como la industria, la técnica, la informática, etc. Se observa que las mujeres ocupan los puestos de trabajo menos cualificados.

Así pues, se puede observar en los datos sobre población ocupada por género y profesión, como el porcentaje de mujeres que ocupan puestos de trabajo cualificados, por orden de importancia, es el siguiente: el 30,2% de las mujeres están ocupadas en servicios, comercio y atención de personas, servicios de restauración y protección; el 20,1% están ocupadas como trabajadoras no cualificadas; el 19,1% son trabajadoras de tipo administrativo; el 11,2% son técnicas y profesionales científicas y intelectuales; el 9,2% son técnicas y profesionales de apoyo y, por último, el 6,0% se encuentran dentro del grupo de dirección de empresas y administración pública (véase el cuadro II-19).

Per altra banda, dins la segregació ocupacional vertical¹² podem observar com cada vegada hi ha menys espais sense dones. Por otra parte, dentro de la segregación ocupacional vertical podemos observar como cada vez hay menos espacios sin mujeres. Sin embargo, sigue habiendo diferencias en todos los ámbitos de trabajo. La discriminación también es diferente según los sectores profesionales y las características de la empresa (si es pública o privada, si es grande, pequeña o mediana). Esta desigualdad es mayor en los

¹¹ La concentración por sector o rama de actividad es un indicador de segregación horizontal y mide el grado de polarización de las mujeres y / o los hombres en ciertos sectores y/o ramas específicas de actividad.

¹² La segregación vertical se refiere a la posición y concentración de mujeres y hombres en grados y niveles específicos de responsabilidad y puesto de trabajo, teniendo en cuenta el tipo de empleo.

niveles altos de responsabilidad en los escenarios públicos. Cuando se analizan los vértices jerárquicos de las organizaciones, se ve una segmentación clara, en los niveles altos de responsabilidad hay menos mujeres.

Según los datos del INE-EPA para el 2011, cerca del 70 por ciento de los cargos de dirección están ocupados por hombres, y los datos relativos a mujeres directivas, empresarias y niveles altos de categoría profesional indican que el mayor porcentaje de mujeres que desempeñan puestos directivos está situado como trabajadoras independientes o gerencia de empresas sin asalariados / as (23,0%), seguida de la gerencia de empresas con asalariados (56,1%) y, finalmente, encontramos el grupo de asalariadas privadas (18,1%) (Véanse los cuadros II-19A y II-19B).

En relación con el movimiento laboral registrado, tenemos que el registro de trabajadores afiliados a la Seguridad Social a lo largo de 2011 ha sido de 405.113 personas, con un descenso de 6.504 afiliaciones (-1,6%).

En relación con el género, es la población masculina la que presenta la caída más significativa, un 2,6% en términos relativos respecto al año 2010 (es decir, de las 6.504 personas trabajadoras menos, 5.924 son hombres), mientras que la población femenina disminuye un 0,3% (580 puestos de trabajo menos que el año pasado).

En concreto, el año 2011 se ha cerrado con 187.209 mujeres ocupadas, lo que representa un porcentaje del 46,2%. Este porcentaje, en el conjunto del Estado, es de un 45,3%.

En el análisis de la población ocupada por ramas de actividad observamos que en todos los sectores se registra un descenso en el número de afiliaciones, excepto en el sector servicios.

Si diferenciamos entre los trabajadores asalariados y los autónomos, cabe señalar que el 76,5% de los afiliados de alta son asalariados, mientras que en el régimen de autónomos este porcentaje es del 19,9%, proporciones que se mantienen más o menos estables respecto de los años anteriores.

Referente a la afiliación de trabajadores fijos discontinuos ha aumentado en un 2,73% de media con relación al año 2010 y ha alcanzado los 34.915 afiliados indefinidos fijos discontinuos de media, con una punta en el mes de julio de

casi 57.000 afiliados con este tipo de contratación, un 48% más respecto de julio del año pasado.

La destrucción de empleo en la economía balear, tal como ocurre desde hace dos años, se produce principalmente en Menorca (-3,22%) y en Mallorca (-2,05%). Ibiza y Formentera, con registros positivos, experimentaron un crecimiento interanual del 2,04% en Ibiza y del 3,94% en Formentera.

Las Islas Baleares siguen siendo la comunidad autónoma con el porcentaje más elevado de población de nacionalidad extranjera, con el 21,6% sobre el total de población, seguida de la Comunidad Valenciana (17,2%), Murcia (16,1%) y Comunidad de Madrid (15,6%). Las Baleares se sitúan casi diez puntos por encima de la media estatal, donde el peso de los extranjeros es del 12,1%.

En cuanto a los datos de paro registrado, en las Islas Baleares, en el año 2011 se cerró con 83.263 personas desempleadas, cifra que supone un aumento en términos absolutos de 381 personas respecto al año anterior y en términos relativos, del 0,46%. Es, por tanto, el menor incremento desde el año 2007. Por cuarto año consecutivo, el porcentaje de hombres registrados como parados es superior al de las mujeres. Así pues, el 53% de estas personas son hombres y el 47% restante son mujeres. El paro femenino es el que registra un crecimiento, cifrado en 644 mujeres más respecto de 2010 (un 1,68% más de paro femenino en términos relativos), mientras que los hombres ven reducir sus efectivos de las listas de paro en un 0,6%.

El análisis según el sexo y el grupo de edad es la siguiente; el 25,1% de las personas desempleadas tiene menos de 30 años, el 41,7% entre 30 y 44 años (este es el grupo que se ve más afectado por la crisis económica y laboral y registra en consecuencia un comportamiento más adverso), y el 33,2% restante tiene 45 y más años.

El año 2011 el paro de larga duración representa el 27,8% sobre el total de personas desempleadas (más de diez puntos porcentuales que el año 2009). Este año, el paro de larga duración según el sexo se distribuye de la siguiente manera: las mujeres representan el 50,6%, y los hombres el 49,4% de este colectivo. Según el perfil de las personas en situación de desempleo de largo duración, podemos decir que el 49% de ellas tiene 45 años o más. Según el nivel de estudios, se observa como casi el 25,6% no posee estudios o sólo tiene estudios primarios. Y, finalmente, según el sector económico, vemos

como se da una fuerte concentración de estas personas en el sector servicios (66,5%).

Con relación al colectivo de personas extranjeras desempleadas suman 21.330, lo que en términos porcentuales implica el 25,6% del total del paro que se ha registrado en las Islas. Baleares es la comunidad autónoma con la proporción más elevada de trabajadores extranjeros sobre el total de personas desempleadas del Estado. Respecto de 2010 se da un descenso de 867 personas extranjeras desempleadas.

La contratación realizada en el año 2011 (311.374) experimenta un crecimiento respecto de 2010, que se concreta en 4454 contratos más que el año pasado (un 1,45% más que el año 2010). El 10,8% de los 311.374 contratos registrados fueron indefinidos y el 88,8% fueron de carácter temporal. Durante el año 2011, se ha registrado una caída en la contratación indefinida del 2,81%, mientras que los de duración determinada aumentan en un 2,04%, gracias sobre todo al aumento de los contratos a jornada parcial que es del 9,3%. Y los contratos de formación propiamente dichos caen en un 14,6% respecto de 2010. En cambio, los contratos de práctica a tiempo completo registran un aumento del 10,95%, y los contratos a tiempo parcial de un 28,68%.

3.1. EL MERCADO DE TRABAJO SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

3.1.1. EL EMPLEO POR SITUACIONES LABORALES

Según los datos que ofrece el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la Encuesta de población activa, del total de 460.600 trabajadores ocupados en el año 2011, 374.000 fueron asalariados, cifra que representa el 81,2% del total de personas ocupadas en nuestras islas. Este porcentaje es similar al de años anteriores (véase el cuadro II-20 y el gráfico II-6).

Por primera vez a lo largo de la serie analizada, los trabajadores asalariados del sector público quedan efectivos laborales respecto al año pasado en 4.200 personas, mientras que los asalariados del sector privado siguen perdiendo trabajadores, y este año en concreto 9.600 trabajadores (en los últimos dos años, se han perdido cerca de 25.000 puestos de trabajo). Este descenso de efectivos laborales en el sector privado, se registra desde el año 2008.

En el caso de los trabajadores ocupados por cuenta propia, el número de los que trabajan en la categoría de empleadores se ha situado en las 28.600 personas, lo que significa un aumento del 0,7% con 200 ocupados más respecto del año 2010. Es el primer año desde 2008 en que este colectivo ve recuperar ligeramente los efectivos laborales. En la categoría de los empresarios sin asalariados, que son 54.700 personas, se produce un aumento del 9,52% en relación con el año anterior, con 4.800 asalariados más. Hace dos años que esta categoría laboral gana efectivos, después de que el año 2009 experimentara un descenso de cerca del 19%.

3.1.2. LOS OCUPADOS Y LOS ASALARIADOS POR TIPO DE JORNADA, POR GÉNERO Y POR SECTOR ECONÓMICO

En 2011 el número de personas ocupadas a jornada completa es de 399.449, de modo que hay 13.559 ocupados menos que el año 2010 (un 3,28% menos que el año anterior). Cabe destacar que el mayor descenso se registra entre el colectivo femenino (con 7.601 mujeres ocupadas menos a jornada completa, un -4,4%). Entre el colectivo masculino se registra un descenso, también importante, del 2,5% con 5.958 ocupados menos. Sobre el total de ocupados a jornada completa, los hombres tienen un peso del 58,3%, mientras que la presencia de las mujeres es sólo del 41,7% (véase el cuadro II-21).

En cambio, en cuanto a los ocupados a jornada parcial hay un incremento en relación con el año anterior, del 6,5% de media anual. En aquest grup, cal assenyalar que, pel que fa al col·lectiu femení, l'ocupació a temps parcial ha crescut en 4.364 persones (un 10,9% més que l'any passat). En este grupo, cabe señalar que, en cuanto al colectivo femenino, el empleo a tiempo parcial ha crecido en 4.364 personas (un 10,9% más que el año pasado). Sobre el total de ocupados a jornada parcial, las mujeres son mayoría con un 72,5% sobre el total.

Si hacemos referencia a los asalariados, los porcentajes de variación con relación al año 2010 son los siguientes: hay 13.728 asalariados menos (un 3,5% menos que el año anterior).

En cuanto a los asalariados a jornada completa se registra un descenso de 17.865 asalariados menos (un 5,3% menos que el año anterior) y en cuanto a los asalariados a jornada parcial, experimentan un crecimiento de 4.137 puestos de trabajo más en relación con el año anterior (un 8,6% más que el año 2010).

En concreto, entre los asalariados a jornada completa se registra un descenso entre el colectivo masculino de cerca de 8.000 trabajadores, un 4,2% menos con relación al año 2010 y, entre el colectivo femenino también se registra un descenso de casi 10.000 trabajadoras, un 6,6% menos que el año anterior. En cuanto a los ocupados asalariados a tiempo parcial, el colectivo masculino se estanca en los 13.560 trabajadores. Se da así una desaceleración del ritmo de crecimiento iniciado en el año 2009. El colectivo femenino experimenta un aumento de 4.341 personas, lo que en términos relativos supone un 12,7% más que el año anterior.

Debemos destacar, un año más, la mayor presencia de las mujeres en el trabajo a tiempo parcial (el 11, 1% respecto del total de trabajadores ocupados y el 11, 9% respecto del total de asalariados) que la de los hombres (con el 4,2%, respectivamente). Por otra parte, en el trabajo a tiempo completo, como se ha comentado anteriormente, la ocupación más elevada se da entre el colectivo masculino.

En definitiva, parece que el crecimiento del empleo a tiempo parcial, junto con el aumento de la tasa de paro, desplazan el trabajo y el empleo estable y de jornada completa del centro de las relaciones laborales¹³

Si analizamos la tasa de salarización, vemos como la de las mujeres es mayor que la de los hombres. En el caso de Baleares, hablamos de una tasa del 85,5% en el caso de las mujeres y de un 77,5% en el caso de los hombres.

A continuación se analiza la evolución a lo largo de este último año de las personas ocupadas y, dentro de éstas, de las asalariadas, en relación con el sector de actividad y con el género. Se observa que el 95% del total de mujeres ocupadas lo está en el sector de servicios, mientras que para los hombres esta cifra es del 69,8%. Esto nos demuestra que en el sector de servicios tiene una fuerte presencia el colectivo femenino. El caso contrario sucede en los otros sectores de actividad, en que la participación femenina es francamente minoritaria, en favor de la participación masculina, con un volumen de efectivos laborales mucho más importante (véase el cuadro II-22).

¹³ Véase el monográfico del Observatorio del Trabajo; "Análisis del empleo a tiempo parcial en un contexto de crisis en las Islas Baleares". Colección de Estudios Laborales, núm. 16.

Así, en el sector de la construcción, como es habitual, la presencia masculina es mucho más importante (el 96,6% del total de ocupados en la construcción). En el sector industrial, el porcentaje de hombres ocupados es notablemente superior al de mujeres en cualquiera de los regímenes (el 79,8% de los ocupados y el 82% en el caso de los asalariados). Finalmente, el sector agrario y pesquero aglutina el 2% del total de hombres ocupados y el 0,8% en el caso de las mujeres ocupadas.

Por último, como resumen, el 2% del número total de hombres ocupados trabaja en la agricultura (casi un punto porcentual más que el año 2010), el 11,3% en la industria, el 16,9% en la construcción, y el 69,8% lo hace en el sector de servicios. Estos porcentajes en el caso de las mujeres son del 0,8% en la agricultura, del 3,4% en la industria, del 0,7% en la construcción y del 95% en los servicios.

3.1.3. LA TEMPORALIDAD

En Baleares el 26,8% del total de asalariados ha tenido un contrato temporal, porcentaje que representa un aumento de casi un punto respecto al obtenido el año anterior. Las Islas Baleares se sitúan a un punto y medio por encima de la media estatal de temporalidad. Como se puede ver, la tasa de temporalidad es más elevada en los trimestres de mayor actividad turística (véase el cuadro II-23 y el gráfico II-7).

La información disponible según las ramas de actividad y el tipo de contrato, muestra cómo las actividades de servicios de bebidas y comidas y la construcción registran las mayores tasas de temporalidad, con un 43,5% y un 42,9%, respectivamente (véase el cuadro II-24).

Si hacemos este análisis según el tipo de sector (público o privado), observamos como el sector privado tiene una mayor tasa de temporalidad, con un 27,3% respecto del sector público, que es del 24,4% (esta diferencia es constante a lo largo de la serie estudiada).

En relación con el año 2010, el mayor incremento lo registró el sector privado, con casi un punto, mientras que el sector público ha visto reducir la tasa en tres décimas.

Por último, el análisis de la temporalidad según nacionalidad nos muestra claramente como la tasa de temporalidad entre los trabajadores extranjeros

(39,2%) se sitúa 16 puntos por encima de la tasa de los trabajadores nacionales o con doble nacionalidad. Hay que decir que esta diferencia entre los dos colectivos se va reduciendo en estos últimos 4 años.

Respecto de las posibles diferencias por género, se observa como este año éstas se han equilibrado de forma notoria, aunque las mujeres (26,7%) aunque presentan una tasa de temporalidad más baja que la de los hombres (26,9%). Hay que remarcar que durante el año 2011 la tasa de temporalidad femenina ha crecido dos puntos y medio respecto de la tasa de 2010, mientras que la tasa masculina se reduce en 0,9 puntos (véase el cuadro II-25).

Si analizamos la temporalidad según el tipo de jornada, la tasa en la jornada parcial (41%) es 16,5 puntos más elevada que la que hay en el caso de los trabajadores a jornada completa (respecto al año 2007 esta diferencia se ha duplicado). La tasa de temporalidad de los trabajadores a jornada parcial ha crecido 5,6 puntos respecto de 2010, mientras que la tasa de temporalidad de los trabajadores de jornada completa (24,5%) se ha reducido en 0,3 décimas respecto al año pasado (véase el cuadro II-26).

Un análisis de la temporalidad por grupos de edad nos muestra que las tasas más elevadas se dan entre los colectivos más jóvenes y, a medida que aumenta la edad del trabajador, estas tasas se reducen. En especial, cabe destacar el grupo de trabajadores de entre 16 y 19 años, que tiene la tasa más elevada (80,6%), mientras que la tasa de temporalidad más baja, se registra en el grupo de edad de 55 y más años (14,2%) (Véase el gráfico II-8).

3.1.4. LA ESTACIONALIDAD

La especialización productiva condiciona y otorga al mercado de trabajo isleño unos determinados rasgos estructurales y característicos, los cuales, en definitiva, afectan la cantidad y la calidad del empleo disponible para la población laboral.

Entre las consecuencias más directas de la caracterización del modelo de crecimiento económico de las Islas Baleares, la estacionalidad es un elemento determinante del tipo de relaciones económicas y sociales que se producen. En efecto, en los momentos de expansión la variación de la actividad a lo largo del año tiende a concentrarse en los períodos de verano en la medida que es el sector turístico el generador de la máxima actividad.

Así pues, la isla que históricamente presenta el nivel más elevado de estacionalidad es Formentera (134,8%), seguida de Ibiza (74,8%), Menorca (42,8%) y Mallorca (28,2%) (Véase el cuadro II-27)

3.2. LAS AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO (CONTRATACIÓN, DEMANDANTES DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO)

El registro de trabajadores afiliados a la Seguridad Social a lo largo de 2011 ha sido de 405.113 personas. Si lo comparamos con los datos de 2010, se ha producido un descenso de 6.504 afiliaciones (-1,6%), una caída inferior a la registrada el año pasado que fue del 2,61%. De esta manera, este es el cuarto año en que se registra un descenso en el número de afiliaciones a la Seguridad Social, aunque año tras año este descenso es más moderado. Con relación al género, es la población masculina la que presenta la caída más significativa, un 2,6% en términos relativos respecto al año 2010 (es decir, de las 6.504 personas trabajadoras menos, 5.924 son hombres), mientras que la población femenina disminuye un 0,3% (580 puestos de trabajo menos que el año pasado). Este descenso en las cifras de afiliación afecta, desde el inicio de la crisis, de manera más directa y contundente el colectivo masculino (Véase el cuadro II-28).

Sin embargo, el porcentaje de mujeres sobre el total de la población ocupada sigue siendo inferior al porcentaje de hombres. En concreto, el año 2011 se ha cerrado con 187.209 mujeres ocupadas, lo que representa un porcentaje del 46,2%. Este porcentaje, en el conjunto del Estado, es de un 45,3%. Desde el año 2001 este porcentaje ha aumentado en casi seis puntos, mientras que en España el aumento es de 7,4 puntos, es decir, en las Islas Baleares históricamente las mujeres tienen más peso sobre el total de la población ocupada, peso que cada vez aumenta. Y, España, año tras año, se acerca a la situación ventajosa de las Illes Balears, por lo que se va recortando el diferencial (véase el cuadro II-29).

En el análisis de la población ocupada por ramas de actividad observamos que en todos los sectores se registra un descenso en el número de afiliaciones, excepto en el sector servicios.

El sector de la construcción, como es habitual en estos últimos años, es el que registra el mayor decrecimiento tanto en cifras absolutas como relativas, un 12,2%, -1,1 punto porcentual más que el año pasado, lo que en términos

absolutos se traduce en 5.665 puestos de trabajo menos que el año 2010. Junto con el sector de la construcción, encontramos el sector industrial como segundo en el ranking en destrucción de empleo, que cierra el año con 1.367 puestos de trabajo menos que el año 2010 (un 4,9% menos que el año pasado). El sector agrario y pesquero registra un descenso más moderado (-117 afiliaciones), que se concreta con un (-1,4%), muy parecido al del año pasado que fue del -1,6%. Finalmente, el sector servicios es el único que amortigua, aunque débilmente, el golpe con un crecimiento del 0,1% y crea 427 nuevos puestos de trabajo (véase el cuadro II-30).

Si nos fijamos con más detalle en el sector de servicios, que, por otra parte, en nuestra comunidad es el que concentra el mayor número de población afiliada (el 81,8% de personas ocupadas en las Islas Baleares lo está en el sector de servicios), observamos que las actividades más dinámicas del sector servicios¹⁴ con respecto al grupo de trabajadores asalariados, es decir, las que más han crecido en términos relativos son programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática (14,98% y 176 afiliaciones), asistencia en establecimientos residenciales (11,83% y 289 afiliaciones), actividades profesionales, científicas y técnicas (11,14% y 121 afiliaciones), e investigación y desarrollo (10,52% y 31 afiliaciones). Por el contrario, hay que decir que las actividades relacionadas con la programación y emisión de radio y televisión pierden empleo por segundo año consecutivo, -38,33% y -227 afiliaciones; publicidad y estudios de mercado, -12,02% y -139 afiliaciones, actividades relacionadas con el empleo¹⁵, -11,62% y -106 afiliaciones; y actividades de juegos de azar y apuestas, -11,03% y -126 afiliaciones (véase el cuadro II-31).

Si diferenciamos entre los trabajadores asalariados y los autónomos, cabe señalar que el 76,5% de los afiliados de alta son asalariados, mientras que en el régimen de autónomos este porcentaje es del 19,9%, proporciones que se mantienen más o menos estables respecto de los años anteriores (el resto de trabajadores, el 4,6%, se clasifican dentro de los regímenes especiales). Con relación a la variación interanual, observamos como tanto los trabajadores asalariados como los autónomos siguen registrando un descenso de puestos de trabajo, que se produce desde el inicio de la crisis económica y que para

¹⁴ Las actividades de hogares que emplean personal doméstico y las de organizaciones y organismos internacionales, a pesar de tener crecimientos de más del 40%, no las encontramos significativas por razón de su volumen total de empleo.

¹⁵ Son aquellas actividades vinculadas con las agencias de colocación, empresas de trabajo temporal y otras sobre recursos humanos.

este año se sitúa, en términos relativos, en un 1,78% menos de asalariados (-5.624) y un 1,29% menos de trabajadores autónomos (-1.054).

Hace dos años que ya hacíamos notar el aumento importante que se produce en el régimen de trabajadores agrarios, este año este régimen sigue creciendo (3,02%), como consecuencia de la crisis económica que hace que muchos trabajadores de otros sectores y jóvenes opten por trabajar en el campo. Por el contrario, el régimen del mar pierde efectivos laborales desde el año 2003, y este año registra una pérdida que se fija en un 2,99%. El régimen del hogar, por el contrario, aumenta el número de puestos de trabajo en un 1,56%, y recupera la pérdida del 0,6% del año pasado (véase el cuadro II-32).

Con relación a la afiliación de trabajadores fijos discontinuos identificados según la modalidad de contratación de las altas en la Seguridad Social, podemos ver como cada año se produce el incremento interanual en este tipo de afiliación contractual se produce a partir del mes de abril y se prolonga hasta finales del mes de septiembre. En estos lapsos de tiempo, y coincidiendo con el inicio y el final de la temporada turística, es cuando crece este tipo de contratación. El año 2011 el número de trabajadores con contratos fijos discontinuos ha aumentado en un 2,73% de media con relación al año 2010 y ha alcanzado los 34.915 afiliados indefinidos fijos discontinuos de media, con una punta en el mes de julio de casi 57.000 afiliados con este tipo de contratación, un 48% más respecto de julio del año pasado (véase el cuadro II-33).

La destrucción de empleo en la economía balear, tal como ocurre desde hace dos años, se produce principalmente en Menorca (-3,22%) y en Mallorca (-2,05%). Ibiza y Formentera, con registros positivos, experimentaron un crecimiento interanual del 2,04% en Ibiza, y del 3,94% en Formentera (véase el cuadro II-34).

Otro análisis que hay que hacer es la de los trabajadores extranjeros, por la importancia que tienen en nuestro mercado de trabajo. Con los datos de avance del padrón de 2012, las Islas Baleares continúan siendo la comunidad autónoma con el porcentaje más elevado de población de nacionalidad extranjera, con el 21,6% sobre el total de población, seguida de la Comunidad Valenciana (17, 2%), Murcia (16,1%) y la Comunidad de Madrid (15,6%). Las Baleares se sitúan casi diez puntos por encima de la media estatal, donde el peso de los extranjeros es del 12,1%.

Según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, la población ocupada extranjera registró una cifra de 69.445 trabajadores de alta, lo que representa el 17,14% del conjunto de trabajadores de alta en la Seguridad Social. Las Baleares siguen siendo la comunidad autónoma con el mayor peso de población extranjera sobre el total de trabajadores de alta en la Seguridad Social (véase el cuadro II-35).

La distribución de los trabajadores extranjeros según la zona de procedencia ha ido variando a lo largo de los años. Si el año 2001 el peso de los trabajadores con nacionalidad de países de la UE era del 58,7% (18.598), y el de los trabajadores extranjeros no comunitarios, del 41,3% (13.906), en el año 2011 nos encontramos que la distribución de estos dos colectivos es la siguiente: el 52,8% son trabajadores extranjeros no comunitarios (36.652) y el 47,2% son trabajadores de la UE (32.794). Respecto del año 2010, los trabajadores extranjeros, registran un descenso en el volumen de población ocupada, que en términos absolutos es de 1.653 trabajadores menos (-2,32% en términos relativos). Concretamente, los trabajadores no comunitarios registran un descenso del 4,04% y los comunitarios del 0,34%. Este año, es el tercer año consecutivo en el que se destruyen puestos de trabajo entre los trabajadores extranjeros, aunque este año la caída fue más suave que la de años anteriores.

Se puede apreciar que durante los meses de mayor ocupación (junio, julio y agosto), el peso de los trabajadores extranjeros con nacionalidad de países de la UE crece respecto de los meses de temporada baja (casi lo hace en un 72,6%), muy por encima de la incorporación de trabajadores extranjeros no comunitarios (que es del 46,6%) en nuestro mercado de trabajo (y que lo hace básicamente en la actividad hotelera).

Según la nacionalidad, como se refleja en los cuadros 10A y 10B, cabe señalar que, dentro del grupo de países que pertenecen a la Unión Europea, los que aportan más mano de obra en nuestra comunidad autónoma son, en primer lugar, Alemania (que aporta el 26,2% de los trabajadores de la Unión Europea y el 13,1% del total de afiliados extranjeros), seguida de Italia (15,72% y 7,87%, respectivamente) y del Reino Unido (15,62% y 7,82%, respectivamente). Estos porcentajes de participación han ido un poco a la baja respecto de años anteriores. De estos trabajadores extranjeros con nacionalidad de países de la Unión Europea, el 65,5% cotizan en el régimen general y, el 30,5% son

autónomos, lo que nos muestra la poca significación que tienen en el resto de regímenes: el agrario, el de la mar o el del hogar (véase el cuadro II-36A).

Por otro lado, la mayor presencia de trabajadores extranjeros afiliados es la de trabajadores de Marruecos (15,71%) y de Ecuador (12,64%). Este último país ha perdido, en el último año, 1.000 trabajadores afiliados, lo que en términos relativos supone un 18,6% menos de trabajadores ecuatorianos que cotizan a la Seguridad Social. En relación con el total de población extranjera afiliada a nuestra comunidad autónoma, las personas marroquíes suponen un 8,32% y las ecuatorianas un 6,70 (ver cuadro II-36B).

En cuanto a los trabajadores extranjeros no comunitarios, aunque el 70,4% cotizan en el Régimen General de la Seguridad Social y el 9,4% son autónomos, es destacable la presencia de este colectivo en otras actividades, concretamente en los regímenes especiales. En el régimen especial de personas empleadas en el hogar se contabiliza el 15,77% de personas afiliadas, el 38,3% de las cuales provienen de Bolivia o de Ecuador. Otro régimen en el que este colectivo de extranjeros con nacionalidad de países de fuera de la Unión es representativo es el agrario, con 1.476 trabajadores de alta durante el 2011, lo que en términos relativos supone que el 86,6% de estos trabajadores son de fuera de la UE. Cabe destacar, además, que la mayoría de los trabajadores del régimen agrario son originarios de Marruecos (el 43,6%).

Finalmente, observamos una mayor concentración de mano de obra inmigrada en el sector de la actividad hotelera (36,8%), en el sector de la construcción (el 13,9% de los inmigrantes está asalariado en esta actividad, aunque que respecto al año pasado este sector pierde más de 1.500 trabajadores) y, finalmente en el sector del comercio con una presencia importante de cerca de 7.000 trabajadores (el 13,7% sobre el total de sectores de actividad) (véase el cuadro II-37).

3.2.1. EL PARO Y LAS DEMANDAS DE EMPLEO

La evolución del número de demandantes de empleo¹⁶ a lo largo de estos seis años ha ido en aumento, concretamente desde el año 2005 hablamos de un incremento de más de 65.985 personas, lo que supone en términos relativos un incremento del 114%. Esta tendencia de crecimiento, como ocurre con la variable del paro, tiene un fuerte comportamiento estacional, de acuerdo con el de la actividad principal de nuestra economía. Así pues, el año 2011 se cerró con 124.012 demandantes de empleo, lo que supone un aumento interanual en términos relativos del 2,85% (el menor incremento registrado desde 2007) (véase el cuadro II-38).

Si nos fijamos con los demandantes fijos discontinuos, éstos también registran un aumento de los efectivos. Desde el inicio de la crisis, este colectivo ha crecido de forma exponencial (un 78,4% con relación al año 2007), lo que supone que los efectos de la crisis económica son sufridos directamente también por este grupo de trabajadores.

En cuanto a los datos de paro registrado, en las Islas Baleares, en el año 2011 se cerró con 83.263 personas desempleadas, cifra que supone un aumento en términos absolutos de 381 personas respecto al año anterior y en términos relativos, del 0,46%. Es, por tanto, el menor incremento desde el año 2007. Por cuarto año consecutivo, el porcentaje de hombres registrados como parados es superior al de las mujeres. Así pues, el 53% de estas personas son hombres y el 47% restante son mujeres. El paro femenino, cifrado en 644 mujeres, es el que registra un crecimiento, más alto respecto de 2010 (un 1,68% más de paro femenino en términos relativos), mientras que los hombres ven reducir sus efectivos de las listas de desempleo en un 0,6% (véase el cuadro II-39).

El análisis según el sexo y el grupo de edad es la siguiente; el 25,1% de las personas desempleadas tiene menos de 30 años, el 41,7% entre 30 y 44 años

(Este es el grupo que se viene más afectado por la crisis económica y laboral y registra, en consecuencia, un comportamiento más adverso), y el 33,2% restante tiene 45 y más años.

Si nos fijamos en el colectivo de entre 45 y 54 años y teniendo en cuenta que se trata de la población que aún se encuentra a 10-15 años de la edad de

¹⁶ Son las solicitudes de trabajo que realiza un trabajador, desempleado o no, en las oficinas de empleo.

jubilación y que por tanto presenta mayores problemas de adaptabilidad en el entorno laboral, observamos que representan el 19,5% del paro total (casi el 60% del peso del grupo de personas de 45 y más años). En 2011 el 54,6% de las personas desempleadas eran menores de 40 años. Para el colectivo de mayores de 50 años, la proporción es del 22,8%.

En el año 2011, el paro de larga duración representa el 27,8% sobre el total de personas desempleadas (más de diez puntos porcentuales que el año 2009). Este año, el paro de larga duración según el sexo se distribuye de la siguiente manera: las mujeres representan el 50,6%, y los hombres el 49,4% de este colectivo. Según el perfil de las personas en situación de desempleo de largo duración, podemos decir que el 49% de ellas tiene 45 años o más. Según el nivel de estudios, se observa como casi el 25,6% no posee o sólo tiene estudios primarios. Y, finalmente, según el sector económico, vemos como se produce una fuerte concentración de estas personas en el sector servicios (66,5%) (véanse los cuadros II-40 y II-41).

Si comparamos los datos de la EPA con las del SOIB, como primera conclusión se puede afirmar que a partir del año 2000 las cifras de desempleo aumentan, dado el cambio de ciclo económico y dada la influencia de la inmigración en el mercado de trabajo a consecuencia de los procesos de regularización. En el año 2005 se invierte esta tendencia-hay un descenso del paro registrado-, tanto si lo miramos a partir de los registros del servicio de empleo como de la EPA. Entre los años 2008 y 2010, se registra un crecimiento significativo del paro registrado, y es durante el 2011 cuando este crecimiento se modera considerablemente. Según la EPA, el año 2011 el número de parados se incrementa el 7,7% respecto de 2010 (pasa de 120.305 parados en 128.925, es decir, hay 8.620 personas desempleadas más que el año pasado, el menor incremento desde 2007). Si se utiliza como fuente los registros del SOIB, también se produce un incremento-aunque, significativamente, menor-del 0,46% en relación al año 2010 (véase el gráfico II-9).

Con relación al colectivo de personas extranjeras, en el año 2011 se cerró en las Islas Baleares, como se ha dicho anteriormente, con un total de 83.263 personas desempleadas, 21.330 de las cuales eran extranjeras, lo que, en términos porcentuales, implica el 25,6% del total del paro que se ha registrado en las Islas. Baleares es la comunidad autónoma con la proporción más elevada de trabajadores extranjeros sobre el total de personas desempleadas

del Estado. Respecto del 2010 se produce un descenso de 867 personas extranjeras desempleadas.

Del total de mujeres en situación de desempleo el año 2011, hay 9.047 que son extranjeras, es decir, el 23,3% sobre el total de mujeres paradas en Baleares. Sobre el total de personas extranjeras en situación de desempleo, el 57,6% son hombres, mientras que el 42,4% son mujeres. Según la zona de procedencia, el 66,1% son de países de fuera de la UE, mientras que el 33,9% restante son procedentes de países de la UE.

3.2.2. LA CONTRATACIÓN

La contratación realizada en el año 2011 (311.374) experimenta un crecimiento respecto de 2010, que se concreta en 4454 contratos más que el año pasado (un 1,45% más que el año 2010). El 10,8% de los 311.374 contratos registrados fueron indefinidos y el 88,8% fueron de carácter temporal. Durante el año 2011, se ha registrado una caída en la contratación indefinida del 2,81%, mientras que los de duración determinada aumentan en un 2,04%, gracias, sobre todo, al aumento de los contratos a jornada parcial, que es del 9,3%. Y los contratos de formación propiamente dichos caen en un 14,6% respecto de 2010. En cambio, los contratos de prácticas a tiempo completo registran un aumento del 10,95%, y los contratos a tiempo parcial de un 28,68% (véase el cuadro II-42).

Por otro lado, el 43,1% de los contratos indefinidos son contratos a tiempo completo, el 19,9% contratos a tiempo parcial y el 37% son contratos fijos discontinuos (es el único grupo que aumenta el peso respecto de 2010, en un 4,65%). Los contratos indefinidos a tiempo completo registran un descenso del 7,16% respecto de los contratos de este tipo registrados en el año 2010. Todas las modalidades contractuales, excepto los contratos ordinarios ¹⁷ y los contratos a tiempo parcial ¹⁸, Registran un descenso respecto al año anterior. Debemos destacar sobre todo el descenso de los contratos indefinidos bonificados. Asimismo, de entre los contratos temporales registrados en 2011- el 50% de los cuales hay que señalar que tienen una duración inferior a tres meses-, el 66% (181.499) son contratos a tiempo completo.

¹⁷ Estos aumentan en 201 contratos respecto de 2010.

¹⁸ Y estos aumentan en 8.077 contratos respecto de 2010, un 9,5% más en términos relativos.

Los contratos formativos registrados en el año 2011-que únicamente representan el 0,35% del total de contratos, a pesar de las bonificaciones a la contratación tras la reforma laboral de 2010 - se concretan en 1.120 contratos, y han sido 41 menos que el año anterior. Así pues, se puede afirmar que la incidencia de la reforma laboral entre este tipo de contratación ha sido nula.

Dentro del grupo de contratos de duración determinada a tiempo completo hay que hacer notar la importancia, por volumen, los contratos eventuales por circunstancias de la producción, que son 105.314 (el 58%), y los de obra y servicio, que suman 55.549 contratos (el 30,6%).

El índice de rotación ¹⁹ en las Islas Baleares, durante los últimos seis años se ha ido reduciendo debido a la caída de la contratación temporal. Así pues, pasamos de un índice del 1, 81 en el año 2005 al 1, 74 durante el 2011, o si nos fijamos en el año anterior al inicio de la crisis, el año 2007, éste era el 1, 86 (0,12 puntos más que el año 2011) (véase el gráfico II-10).

La contratación de duración determinada a tiempo completo, que representa un 50% se da en contratos de tres meses o de duración inferior, y en el caso de la contratación a tiempo parcial, este porcentaje sube hasta el 55,9% (véase el cuadro II-43).

Si analizamos el número de contratos registrados por género durante el año 2011, la distribución en Baleares ha sido la siguiente: en cuanto a las mujeres, un total de 146.381 (47% sobre el total de contratación) y con respecto a los hombres, un total de 164.993 (un 53% sobre el total de contratos). Respecto del año anterior, la contratación masculina es la que registra el mayor incremento, con un 2,4% más con relación al año anterior, en cambio, la contratación femenina se mantiene prácticamente igual a los dos años anteriores.

Como hemos dicho anteriormente, del total de contratos registrados en Baleares durante el 2011, el 10,8% han sido de carácter indefinido. Por género, la distribución de la contratación indefinida es igualitaria, los hombres han registrado un 10,9% de contratos indefinidos y las mujeres un 10,7%. Según la nacionalidad, el 29,8% de los contratos registrados durante el año 2011 se han registrado a trabajadores extranjeros. El 58,3% de estos

¹⁹ Es la ecuación entre el número de contratos temporales y el número de personas contratadas con contrato temporal.

trabajadores son de fuera de la UE, mientras que el 41,7% restante son trabajadores de la UE (véase el cuadro II-44).

Si nos fijamos en las diez ocupaciones que registran más contratación, se repite la concentración de contratos en unas pocas ocupaciones que se caracterizan por ser de baja cualificación y por estar englobadas dentro del sector de servicios y de la construcción. La mayor concentración la encontramos entre los contratos registrados al colectivo femenino, muy por encima de la registrada por el colectivo masculino. Así pues, las mujeres, un año más, han concentrado el 48,1% de la contratación registrada durante el 2011 en tres ocupaciones: personal de limpieza (19,6%), camareras (16,4%) y vendedores de tiendas y almacenes (12%). Los hombres, por otra parte, han registrado la contratación más elevada en ocupaciones relacionadas con hostelería y construcción: camareros (15,2%), canteros (8,5%), peones de la construcción (5,9%) (Véase el cuadro II-45).

4. LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

A lo largo de estos últimos años de crisis económica, se han ido adoptando medidas específicas y reforzando los programas de empleo para hacer frente a la situación de deterioro del mercado laboral. Las medidas adoptadas durante el año 2011, como ya ocurría en el año 2010, van dirigidas a garantizar, por un lado, la protección de las personas desempleadas y, por otro, en el ámbito de las políticas activas de empleo, a frenar la caída del empleo y el incremento del desempleo.

Gran parte de estas medidas tienen su origen en el Acuerdo social i económico para el crecimiento, el empleo y la garantía de las pensiones (ASE), firmado el 2 de febrero de 2011 por el Gobierno del Estado y por las principales organizaciones empresariales (CEOE i CEPYME) y sindicales (CCOO i UGT). De acuerdo con ASE, el Gobierno de las Islas Baleares aprobó un Plan de choque (con el RD 17/2011), en que se incluyeron medidas dirigidas a los colectivos más afectados por la crisis económica, jóvenes menores de 30 años y pardos de larga duración, al cual le sigue en RD 3/2011, de medidas urgentes para la mejora del empleo y la reforma de las políticas activas de empleo, que supone una reforma en profundidad del principal marco regulador de las políticas activas, que es la Ley 56/2003 de 16 de diciembre. El 26 de agosto se aprobó el RD-Lei de medidas urgentes para la promoción del empleo de los jóvenes, el fomento de la estabilidad en el empleo y el mantenimiento del